



VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO

Memorando Nro. ESPE-VAD-2024-0466-M

Sangolquí, 27 de febrero de 2024

PARA: Tcnr. Esp. Avc. Marlene René Yáñez Navarrete
Directora de la Unidad de Comunicación Social

ASUNTO: Solicitando socialización de nuevos procedimientos relacionados con la Unidad de Talento Humano a la Comunidad Universitaria.

En vista que se realizaron cambios en los procesos internos relacionados con la liquidación de haberes, horas suplementarias y/o extraordinarias, activación y desactivación de Sistemas Institucionales y considerando la importancia de estos ante la comunidad Universitaria, agradeceré a usted señora Directora, se digne disponer a quien corresponda, la difusión a través de correo electrónico masivo a la Comunidad Universitaria, lo siguiente:

"El Vicerrectorado Administrativo se permite poner en conocimiento de la Comunidad Universitaria, los siguientes procesos actualizados por la Unidad de Talento Humano:

- *Liquidación de haberes*
- *Registro de horas extras y suplementarias*
- *Activación y desactivación de los sistemas por ingresos/movimientos/salidas de Personal de la Universidad*

Los cuales se encontrarán vigentes a partir del mes de marzo del año 2024 en el micrositio de la Unidad de Talento Humano y en los siguientes enlaces:

Procesos	Enlace
<i>Activación y desactivación de los sistemas por ingresos/movimientos/salidas de personal de la Universidad</i>	https://drive.google.com/file/d/1j-JwlhBkUBuslxMVToc7FB0yTI009ljb/view?usp=drive_link
<i>Liquidación de haberes</i>	https://drive.google.com/file/d/1NdhN3n-WS4IWAnX5dE4PaSCurKI2AH3/view?usp=drive_link
<i>Registro de horas extras y suplementarias</i>	https://drive.google.com/file/d/1aKSl0Rbzb4h80ZWjjamLhInN18SI09gB/view?usp=drive_link

Las Unidades/Departamentos serán responsables de su correcta difusión y cumplimiento del personal bajo su dirección"

Atentamente,



ESPE
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA



VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO

Memorando Nro. ESPE-VAD-2024-0466-M

Sangolquí, 27 de febrero de 2024

Documento firmado electrónicamente

Crnl. E.M. Juan Carlos Polo González, Mgtr.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

Referencias:

- ESPE-UPDI-2024-0219-M

Copia:

Crnl. Esp. Nilo Rigoberto Maza Morocho
Director de la Sede Santo Domingo de los Tsáchilas

Tern. Juan Francisco Varela Núñez, Mgtr.
Director de la Unidad de Apoyo Administrativo IASA I

Tern. de EMS. Daniel Alfredo Chamorro Enríquez, M.Sc
Director de la Sede Latacunga

Cpfg. Joseph Alexander Guamán Seis, Mgtr.
Director de la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

Mayo. de E. Carlos Andrés Orbe Terán
Director de la Unidad Desarrollo Físico

Mayo. Juan Francisco Capelo Venegas, Mgtr.
Director de la Unidad de Servicios Universitarios

Ing. María Fernanda Larco Pachacama, Mgtr.
Directora de la Unidad Financiera

Ing. Galo Oswaldo Gómez Campaña, Mgtr.
Director de la Unidad de Talento Humano

Lcda. Marcela Alejandra Paladines Mereci
Analista Comunicación Social

Ing. Marco Moisés Guerra León
Analista de Nómina

MARCO MOISÉS GUERRA LEÓN/ARCENIO FLORESMILO CÓRDOVA SAMANIEGO,
MGTR./GALO OSWALDO GÓMEZ CAMPAÑA, MGTR.